RAMON ZAMBRANO
Dirección Av. Chile 1506 y Capitán Najera
Fono 419008 Fax 4190166

Guayaquil, Abril 25 del 2001

Informe del Comisario

A los señores de la junta general de accionistas de la Compañía **MEGULTRA S.A**
He recibido el balance general de la compañía al 31 de Diciembre del 2000 con el correspondiente Estado de Resultado por el año terminado a esa fecha, estos son responsabilidad de la terminación de la Compañía.

De acuerdo a los conceptos básicos y las normas contables usualmente utilizadas y aceptadas, en mi opinión loe Estado Financiero están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2000, cuyo resultado de sus operaciones están de acuerdo con las normas tributaria vigentes.

Atentamente,

RAMON ZABRANO
Comisario

Cc. file